



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2025-00539821- -UNC-ME#OAC

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por el Observatorio Astronómico Córdoba en su RESOL-2025-63-E-UNC-DIR#OAC, en el sentido que se acepte la renuncia presentada por la Dra. Claudia Yamila YARYURA (Leg. 42.934);

Lo establecido por la RHCS 167/2006;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el Observatorio Astronómico Córdoba en su RESOL-2025-63-E-UNC-DIR#OAC y, en consecuencia, aceptar la renuncia presentada por la Dra. Claudia Yamila YARYURA (Leg. 42.934) al cargo de Profesora Ayudante A por concurso DS, a partir del 30-06-2025, por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía.

ARTÍCULO 2°.- La Dra. Claudia Yamila YARYURA en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR LOS VEINTISÉIS DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO.

ja/jf

